

Trabajadoras del hogar

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), nueve de cada diez personas empleadas en servicios domésticos eran mujeres (87.9%); los 2.5 millones de trabajadoras del hogar representan 9.3% del total de población femenina ocupada de 15 años y más. De ellas:

- 3.5% son jóvenes de 15 a 19 años, 11.2% tienen de 20 a 29 años, 20.8% se encuentran entre 30 y 39 años, 26.4% tienen de 40 a 49 años, 25.7% tienen entre 50 y 59 años; 12.4% son adultas mayores.
- 14.5% tienen primaria incompleta; 27.0% sólo completó ese nivel educativo; 44.0% terminó la secundaria y 14.4% tiene instrucción media superior o superior.
- Hay una mayor proporción de mujeres unidas, 50.1%, las solteras representan 25.7% y las separadas, divorciadas o viudas, 24.2%.
- 77.5% ganan hasta 1 salario mínimo mensual (SMM), 15.1% tienen ingresos de más de entre 1 y 2 SMM, 1.0% más de 2 SMM.
- 18.0% labora menos de quince horas a la semana, 37.8% de 15 a 34 horas semanales, 33.2% de 35 a 48 horas por semana y 8.2% más de 48 horas semanales.
- 36.9% labora menos de cuatro días a la semana, 35.3% entre 4 y 5 días, 22.3% seis días y 3.1% siete días.

Por otro lado, la Encuesta Nacional sobre Discriminación 2022 señala que del total de mujeres de 18 años y más que laboran o laboraron como trabajadoras del hogar en los últimos 12 meses, 34.6% declaró haber sido discriminada. De quienes se sintieron discriminadas, el 37.5% declaró haberlo sido por su forma de vestir o arreglo personal (tatuajes, ropa, forma de peinarse, perforaciones).

Asimismo, del total de trabajadoras del hogar remuneradas:

- 88.3% consideran que su trabajo es poco valorado por la mayoría de la gente.
- 72.3% señaló que cuando se pierde algún objeto, generalmente se culpa a la empleada doméstica.
- 55.6% manifestó haber percibido poco o nada de respeto en el país hacia sus derechos.

Trabajadoras del hogar

- 48.4% declaró que la falta de prestaciones laborales (seguro, aguinaldo, vacaciones pagadas, etcétera) es la principal problemática que enfrentan, mientras que, 29.9% declaró que son las malas condiciones de trabajo (horarios extensos, bajo salario), 20.2% manifestó que el maltrato o abuso de las personas que las contratan.
- 11.9% declaró haber tenido acceso a prestaciones laborales (aguinaldo, vacaciones con goce de sueldo). 2.7% firmó un contrato laboral y a 8.0% le pagaron o apoyaron en el pago del seguro médico o social.

Referencias

INEGI (2024), Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Tabulados interactivos del primer trimestre de 2024, disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>, consultado el 29 de mayo de 2024.

INEGI (2023), Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Encuesta Nacional sobre Discriminación. <https://www.inegi.org.mx/programas/enadis/2022/>

Actualizada a mayo de 2024